

CONGREGATIO SANCTISSIMI SACRAMENTI

Curia Generalis

Roma, 16 marzo 2017

Rev. P. Hernaldo PINTO FARIAS, sss Superior provincial *Província N. Sra. de Guadalupe* Rua São Pedro Julião, 12 - Dom Cabral 30535-020 – BELO HORIZONTE /MG BRASIL

Asunto: Aprobación de la agenda del IIIer Capítulo Provincial

Muy estimado Superior provincial y su Consejo,

le agradezco el envío de la agenda del Capítulo de su Provincia y las fechas de celebración del mismo.

El Consejo General reunido en sesión ordinaria durante estos días en Roma (5-8 de marzo) le comunica por medio de mi persona que, tras la lectura detenida de la agenda capitular recibida, previamente fijada y aprobada por su Consejo Provincial Ordinario (CPO), con fecha del 7 de marzo de 2018, ha aprobado la agenda del Capítulo de la *Província Nossa Senhora de Guadalupe* (*Argentina-Brasil-Chile*).

Aprovecho la ocasión para recordarle cuanto ya el P. General y el Ecónomo General manifestaron respecto a la conveniencia de que en la presentación de las cuentas, se tenga en cuenta que los presupuestos sean elaborados no sólo para el próximo año, sino para los próximos cuatro años.

Reiteramos nuestra disposición para ayudarles a clarificar cuantas dudas puedan surgir, con el deseo de que los trabajos capitulares lleguen a buen puerto en pos de una siempre mejora de la vida y misión de la Congregación para bien de la Iglesia y la sociedad, reciba un cordial saludo.

En nombre del Consejo general

P. José Antonio/RIVERA RUIZ, SSS Consejero general para América Latina

